



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali

Sección: Unidad de Transparencia

Oficio UTF-033/24

Asunto: Respuesta a la solicitud de folio 020062124000014.

Mexicali, Baja California, a 08 de julio de 2024.

C. Estimada persona solicitante:

P r e s e n t e . -

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y en atención a su solicitud de información pública, ingresada vía correo electrónico ante esta paramunicipal, y en acatamiento al artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, fue ingresada y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0), bajo el número de folio **020062124000014**, el cual le fue enviado por el correo electrónico proporcionado, en el cual solicitó:

Información requerida:

"Hola buenas tardes, ¿podrían apoyarme con un ejemplo de la carta petición escrita que debo redactar para la cesión de derecho de predio habitacional, al igual que el formulario que me piden en los requisitos? Muchas gracias."(Sic)

En seguimiento a su solicitud, se informa que la misma fue turnada a la siguiente área administrativa: **Departamento Jurídico** del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, para su debida respuesta.

Respuesta:

En atención a los artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los artículos 118, 119 y 123 de la precitada Ley, se da contestación a la solicitud con el número de folio 020062124000014, la cual se encuentra clasificada como pública y disponible en la modalidad preferida por Usted, en ese tenor, en aras de garantizar su derecho de acceso a la información consagrado en el artículo 6o. constitucional, por medio de la presente se emite respuesta a lo solicitado. En ese sentido se anexa al presente oficio, la respuesta recibida por la unidad administrativa anteriormente señalada a esta Unidad de Transparencia con el número de oficio **DJ-075/24**.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

En caso de inconformidad, con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, cuenta con un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente respuesta, para presentar por sí mismo o a través de un representante legal, un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), o bien en la Unidad de Transparencia de esta Paramunicipal, cuando se cumpla con alguno de los supuestos señalados en el artículo 136 de la Ley precitada; el recurso de revisión podrá ejercerlo directamente en la liga del Instituto: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/interponer-recursos-de-revision/> o bien vía Plataforma Nacional de Transparencia, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en la sección denominada "Quejas de Respuestas", así como, en forma escrita o mediante escrito libre, en el domicilio del Instituto, el cual se encuentra ubicado en avenida Carpinteros y calle H, número 1598, colonia Industrial, C.P. 21010, en Mexicali Baja California, teléfonos (686) 5586220, (686) 5586228, y correo electrónico transparencia@itaipbc.org.mx, en horario de atención de 8:00 a 17:00 horas.

Si tiene alguna duda o aclaración sobre el derecho de acceso a la información y/o de protección de datos personales, o del proceso para presentar su inconformidad en contra de la presente respuesta, le sugerimos llamar a la Unidad de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, a los teléfonos (686) 555 72 21 y (686) 555 72 28 extensión 110, en un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, o escribirnos al correo electrónico fidumtransparencia@mexicali.gob.mx donde con mucho gusto le atenderemos.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
(SELLO Y RUBRICA)

Alicia Hernández Reyes
Titular de la Unidad de Transparencia del FIDUM